

Santiago, 03 de enero de 2018

Sr. Aportante

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL

LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Presente

**Ref. Citación a asamblea extraordinaria
de aportantes del FONDO DE
INVERSIÓN ACTIVA DEUDA
AUTOMOTRIZ GLOBAL.**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el reglamento interno del **FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL** (el “Fondo”), cito a usted a la siguiente asamblea de aportantes del Fondo:

Asamblea Extraordinaria de aportantes, que se realizará en primera citación el día 18 de enero de 2018, a las 10 hrs., en el domicilio social de LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS, ubicado en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 4, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, con la asistencia de aportantes que representen a lo menos dos tercios de las cuotas emitidas con derecho a voto de cada serie. En caso de que no pueda celebrarse en primera citación por cualquier motivo, se constituirá en segunda citación, el día 18 de enero de 2018 a las 11 horas en el lugar indicado anteriormente, con el mismo quórum señalado anteriormente.

La Asamblea Extraordinaria tendrá por objeto someter a la consideración de ésta las siguientes materias:

- a)** Acordar la disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del número de cuotas, conforme a lo señalado en la letra d) del artículo 74 de la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, en relación al inciso segundo del artículo 20 del reglamento de dicha ley;
- b)** Acordar un aumento de capital del Fondo, mediante la creación de una nueva Serie C de cuotas preferentes;
- c)** Acordar la modificación del Reglamento Interno del Fondo en el numeral 1. de la cláusula F., relativo a las series de cuotas del Fondo;
- d)** Acordar la modificación del Reglamento Interno del Fondo en el numeral 5) de la cláusula I., relativo al procedimiento de liquidación del Fondo; y,
- e)** Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

En las referidas asambleas podrán participar los aportantes que figuren inscritos en el registro de aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente, rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Juan Miguel Cartajena Vodanovic
Gerente General (s)

LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS